



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, dos (2) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicado N°	05001-31-03- 001-2015-00546 -00
Decisión	Incorpora y pone en conocimiento
Auto de S. N°	080V (988)

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales que se consideren pertinentes, el escrito que antecede, allegado por la EPS SURARAMERICANA S.A, por medio del cual da respuesta al requerimiento realizado por el Despacho mediante oficio N°327 (fl.44)

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**828ce87d1c166952246ae514e548514b1ac84bf2dcb0d174398bc15d
4e876702**

Documento generado en 02/07/2020 08:23:51 PM